

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores

A3 Mercados S.A.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: Hecho relevante– Efectivización de la adquisición de tres equipos de torre de pulling

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Petróleos Sudamericanos S.A. (la “Sociedad”), a fin de informar la adquisición de tres equipos de torre de pulling a San Antonio Internacional (SAI), habiéndose efectivizado la transferencia de los activos con fecha 3 de febrero de 2026.

Esta operación se enmarca en el proceso de optimización operativa y fortalecimiento estructural de las operaciones que la Sociedad viene desarrollando en las Áreas Mesa Verde, Ceferino, Vizcacheras, Barrancas, Río Tunuyán y La Ventana, en la zona norte de la Provincia de Mendoza.

De esta forma, la Sociedad continúa impulsando una estrategia orientada al fortalecimiento de la cadena de valor local, mediante inversiones directas, el sostenimiento de las capacidades productivas del segmento convencional y la consolidación de la infraestructura operativa en la Provincia. En ese sentido, la adquisición de estos equipos no solo mejora la eficiencia y autonomía operativa de las actividades, sino que permite, además, que los activos permanezcan afectados al desarrollo productivo local, contribuyendo a la estabilidad y continuidad de las operaciones en territorio provincial.

Todo ello responde a una visión de largo plazo que prioriza la sustentabilidad operativa, el arraigo de capacidades técnicas y productivas en la Provincia de Mendoza y la generación de valor agregado en el entramado productivo regional.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


Emmanuel Lacanau
Responsable de Relaciones con el Mercado
Petróleos Sudamericanos S.A.